«Agur, jaunak, agur, agur,
Agur... agur...
. . . . . .

Es el mismo cántico que el inolvidable escritor Peña y Goñi (Q. E. P. D.) acompañó en el piano al barítono donostiarra Tabuyo, recibiendo atronadores aplausos en los salones de la Asociación de la Prensa en Madrid, y el mismo canto que en el país basco-francés confundió en íntimo y fraternal cariño á «vencidos y vencedores».:: á los buenos «euskaldunas».

RAST.

Bilbao y Marzo del 97

ARCHIVO MUNICIPAL DE IRÚN

UNA VISITA DEL DUQUE DE CIUDAD REAL A LA UNIVERSIDAD DE IRÚN

(29 de Septiembre de 1635)

Las continuas guerras entre España y Francia y el punto avanzado que ocupaba la Universidad de Irún en la frontera española, hacían que sus habitantes se hallasen siempre arma al brazo, prestando las atenciones ordinarias de rondas y guardias continuas, vigilando los parajes donde se podía realizar el paso del enemigo y causando, á su vez, alarmas é inquietudes en los pueblos de la frontera francesa, que invadían alguna que otra noche, prevalidos del conocimiento que tenían de los puntos en que era vadeable la ría que separa ambas naciones.

Su situación fronteriza les obligaba á tomar precauciones extremas, tales como el fabricar la iglesia parroquial con troneras que sirviesen para defender el paso de la ría por aquel punto, el poner centinelas que cuidasen de evitar sorpresas, el encerrar de noche todo el ganado. en el Campo Santo que estaba pegante á la iglesia, para que no pudie-

ra ser cogido en el monte por las partidas de soldados franceses y el tener continuamente 500 hombres armados dispuestos á cerrar el paso á los franceses, ocupando los puntos estratégicos de la antigua calzada Real, que unía España con Francia, bien desde el fuerte de Gasteluzar ó emboscados en los alijares del alto de Blaya, ó bien defendidos por los pantanos que formaban con el arroyo en Artiga, obligándoles por este medio á que pasaran uno á uno aquel lugar.

Esta continua guardia en que vivía el vecindario, es la causa de que lleve dos grullas en su escudo de armas, como símbolo de su vigilancia, con una divisa que dice: *Vigilantiæ Custos.*

Sucedió en la ocasión á que nos referimos, que el Correo mayor Joan de Arbelaiz avisó desde San Sebastián, que el Duque de Ciudad Real venía á hacer noche á la Universidad de Irún, para visitar la frontera, y siendo fuerza servirle conforme correspondía á su alta jerarquía y festejarle con el alborozo y estimación debidos, se juntaron más de 200 hombres arcabuceros, mosqueteros y piqueros, con su capitán y bandera, y le esperaron á la entrada del lugar donde llegó el Duque al cerrar de la noche, y habiéndole recibido con muchos salvas, bajaron por la calle abajo, mostrándose su Excelencia por muy servido del amor con que se le hacían tantos y tales agasajos y llegando á las puertas de Juan de Arbelaiz, donde se había de aposentar, formaron un cuerpo de guardia dentro del zaguan, y se apeó su Excelencia con mucha quietud y gusto.

Al poco rato bajó por la misma calle el Capitan Don Juan Biamonte acompañando á D. Gaspar de Carabajal, Gobernador de Fuenterrabía, con una compañía de soldados del presidio de ella y llegando en tropa á las puertas de dicha casa de Arbelaiz, entró el citado Gobernador con un palo en la mano, queriendo romper el cuerpo de guardia y pretendiendo quitar dicho puesto á los vecinos de Irún.

Veamos cómo refiere este hecho un testigo presencial.

«Entró su Excelencia á boca de noche y se le hizo su recibimiento y se le plantó un cuerpo de guardia en casa de Juan de Arbelaez».

»De allí á gran rato, ya de noche, vino marchando con su compañía el Capitan Biamonte juntamente con el Gobernador de Fuenterrabía D. Gaspar de Carabajal Flores y entró por la mitad de nuestra gente diciendo estas razones: *apártense los muy picaros y arrimen las armas».*

»Bajó diciendo esto hasta el cuerpo de guardia y sin ofenderle nadie en un pelo».

»Yo que estaba de posta en el cuerpo de guardia, por orden de mi Capitan, díjome el Gobernador estas razones; *arrime la posta el muy desvergonzado, villanos, traidores al Rey.*

»Respondíle que estaba yo en mi puesto, y que hablase cortesmenmente, y en esto levantó el palo que llevaba en la mano, diciendo á voces; *villanos, traidores al Rey, pasa-caballos.*

»Yo le reempujé con el asta de la alabarda diciendo; *haga plaza, que este es nuestro puesto,* y á las grandes voces que él daba acudió su Excelencia, como bacía oscuro yo no le conocí y le dije que se apartase é hiciera lugar. Respondióme uno de aquellos señores; *mire que es su Excelencia,* y entonces le puse la alabarda á los piés, diciendo me perdonase, que estaba de posta y haciéndole cuerpo de guardia, como acostumbrábamos á hacer á las personas como su Excelencia, y en esto me respondió que había hecho bien, y mandó al capitan Biamonte que se retirase con su gente, y en esto entró el Gobernador Carabajal diciendo á voces: *por vida del Rey que os tengo de abrasaros y atrincheraros á los muy villanos,* y sin hablar su Excelencia palabra, dijo luego á voces el Gobernador á sus soldados, embocasen balas y calasen las cuerdas, al mismo tiempo que metía mano á la daca, y uno de los nuestros agarróle de la mano porque no ejecutase su intención.

»A este rumor acudió junto á la puerta su Excelencia y estaba mirando sin hablar palabra. Díjole el Gobernador entonces, votando á Dios y por vida del Rey, que, *si su Excelencia no me sigue á Fuenterrabía me he de matar con estos villanos y no se fie Vuesa Excelencia entre estos traidores que le han traído á matarle,* y no le respondió palabra el Duque».

Este, viendo tanta confusión, mandó á los de Irún que se retirasen, y aunque los oficiales desearon hacerlo, por evitar algún desconcierto mayor, no lo pudieron conseguir muy presto por ser de noche y estar la gente revuelta y emperrada de oir ofensas tan crecidas, y resolvió su Excelencia montar á caballo y partir para Fuenterrabía, mandando á la compañía del presidio que le siguiese.

El siguiente día, 30 de Septiembre, escribió el Secretario del Duque, D. Pedro Guerrero de Andía á D. Juan de Arbelaiz, la siguiente carta, pidiéndole el capitan y oficiales de la compañía de Irún.

«Vuestra merced anduvo muy cuerdo y prudente con acudir á su escritorio y no ponerse en condición que con la apretura de la gente

sucediera algun desmán de barriga y no le reventaran, que aseguro á Vm. que me hicieron sudar bastantemente. Estas son cosas que no se pueden prevenir sin tener entera noticia de los antecedentes; para adelante ya se podrá estar más en cuenta. El Duque mi señor quiere volver á esa Villa, iba hoy en comiendo y me manda diga á Vm. que ordene con esos señores no tomen armas en las manos, porque no quiere que las tomen los de allá, ni vayan los de acá y porque la materia quedó á noche no de buen color entre los oficiales de la compañía de Irún y del Maestre de Campo Carabajal, quiere antes de salir de aquí ajustarla como convenga y aun dice que Vm. se sirva de enviarles á decir que se lleguen luego al punto aquí, antes de comer, al Capitan y al Alferez y al Sargento, porque en acabando de comer quiere irse á ver la ría y á Irún más quieto que á noche. El regalo es muy bueno y obedeceré á Vm. de muy buena gana, comiendo de las truchas y haciendo que mi dueño las pruebe. Guarde Dios á Vm. como deseo. Fuenterrabía, 30 de Septiembre de 1635.=Servidor perpetuo de Vm. P.º Guerrero de Andya».

Habiéndose presentado el capitán, alférez y sargento en Fuenterrabía, fueron prendidos y encerrados en los calabozos, de donde fueron trasladados más tarde al castillo de San Sebastián, en virtud de la siguiente Real disposición:

«El Rey.=Duque de Ciudad Real, Conde de Aramayona, mi Capitán General de la Provincia de Guipúzcoa. Hase visto vuestra carta que trata de que habeis llegado á Fuenterrabía y lo que referís de la Compañía que os envió el Maestre de Campo D. Gaspar de Caravajal para que os hiciese guardia en Irun por si la gente de Endaya intentase alguna inquietud, pretensión que tenía dicha Irun de que de gente de ella os había de poner, á lo que respondísteis de que esta había de ser de gente pagada por mi cuenta, réplica que os hicieron diciendo que había de ser de la suya, en que se causó diferencia entre ambas Compañías hasta calar las armas; orden que dísteis al capitan y oficiales de Irun para que se recogiesen y en que no solamente no os obedecieron, pero se descompusieron con la de Fuenterrabía, obligándoos á volver á ella para excusar inquietudes. Por lo cual dísteis orden prendiesen al capitan y oficiales de Irun para castigar el desacato de no guardar vuestra orden como de su Capitan General y habiéndose consultado lo que en razon de ellos se ha ofrecido, ha parecido advertiros que hicisteis bien en lo referido y procederéis contra ellos y los pon-

dréis en el Castillo de San Sebastián con toda guardia y custodia y porque no es bien que por dos ó tres personas que falten á su obligación, se deje de entender tengo de aquella villa la satisfacción y crédito que debo, os mando les deis á entender con la que quedo de que en todas ocasiones cumplirán con sus obligaciones como lo han hecho hasta aquí. Vos ireis avisando lo que fueredes haciendo porque conviene tenerlo entendido. Madrid, 27 de Octubre de 1635».

Acudió Irún á la Provincia en súplica de que interviniera en la cuestión, y ésta, en su Junta general de Deva, el 22 de Noviembre de 1635, decretó tomar á su voz y costa este negocio, por no ser de la jurisdicción del Capitán General el entender en delitos de los vecinos y moradores de la provincia, y sin pérdida de momento escribió á varios hijos influeyentes del país, residentes en Madrid, para que interpusieran toda su influencia en apoyo de los castigados de Irún, sin que hayamos podido averiguar el desenlace final del asunto.

SERAPIO MÚGICA.

PUERTO SEGURO

La vida es nave ligera,
Los hombres son marineros,
La tierra es mar proceloso
Y la sepultura el puerto.
Para el que ha luchado siempre
Con las olas y los vientos,
¡Qué blanda es la santa fosa
Donde duermen sus abuelos.!

ANTONIO DE TRUEBA.